



Ayuntamiento de Valladolid

Concejalía de Participación Ciudadana,

Juventud y Deportes

ACTA APERTURA SOBRE 3

En la Ciudad de Valladolid, siendo las trece horas y treinta minutos del día 23 de octubre de dos mil quince se constituye en la Sala de Comisiones de la Casa Consistorial, bajo la presidencia de D^a Juliana Berzosa, en sustitución del Sr. Concejel Delegado del Área de Participación Ciudadana, Juventud y Deportes, la Mesa de Contratación, al objeto de proceder a la lectura del informe de valoración y proceder a la apertura del sobre 3 -criterios evaluables mediante fórmula-para la **contratación en procedimiento abierto de los servicios de Oficina Técnica de Proyectos para el Ayuntamiento de Valladolid** formando parte de la referida Mesa los siguientes vocales:

- D^a Pilar Martín Ferreira, Letrado de la Asesoría Jurídica Central.
- D. Juan Manuel Sanz Ruiz, Asesor Económico, por delegación del Sr. Interventor General.
- D^a. Isabel Roldán Sánchez, Jefa de la Secretaría Ejecutiva de Participación Ciudadana, Juventud y Deportes, como Secretaria de la Mesa.
- D. José Antonio Revuelta Pozo, Director del Departamento de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
- D^a Cristina Alonso Mínguez, Jefa del Centro de Soluciones.

Previamente en acto público se da cuenta del **resultado del informe técnico de valoración de criterios evaluables mediante juicios de valor** con el siguiente resultado:

CRITERIOS	EMPRESAS						
	INDRA	COTESA	TECSIDEL	ALTIA	DIVISA	SPHERA	CONNECTIS
CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR							
Metodología de desarrollo de los trabajos							
Metodología gestión Oficina Técnica	5,00	1,25	0	0	5,00	1,25	5,00
Plan de formación	2,50	1,25	0	1,25	2,50	0	5,00
Planificación de los trabajos	2,50	1,25	0	0	2,50	0	3,75
Metodología Control de Calidad							
Servicios prestados	2,50	0,63	0	0	1,88	0,63	2,50
Entregables	1,88	0,63	1,25	0,63	2,50	0,63	2,50
Medios humanos destinados al contrato							
Equipo Base	10,00	0	5,00	5,00	0	10,00	10,00
Personal de apoyo	5,00	5,00	0	0	0	3,00	3,00
Consultores expertos	4,00	0	0	0	0	0	4,00
Plan social de ejecución del contrato	1,00	1,00	1,00	0	1,00	1,00	1,00
TOTAL PUNTUACION CRITERIOS JUICIO DE VALOR	34,38	11,01	7,25	6,88	15,38	16,51	36,75

A continuación se procede a la **apertura del sobre nº 3 que contiene la documentación evaluable mediante la aplicación de fórmulas**, resultando que:

1.-Precio

Las ofertas económicas realizadas por los licitadores son las siguientes:

- 1.1. Importe anual de los trabajos realizados por el equipo base de trabajo para la prestación del servicio de carácter continuo establecido en el pliego como carga inicial (dos Analistas Funcionales trabajando y un Jefe de Proyecto).

	EMPRESAS						
	INDRA	COTESA	TECSIDEL	ALTIA	DIVISA	SPHERA	CONNECTIS
PRECIO	89.250,00	90.000,00	93.600,00	93.834,82	92.442,00	109.200,00	81.322,32

1.1.1 Precio hora del Técnico de apoyo en la categoría de Consultor.

	EMPRESAS						
	INDRA	COTESA	TECSIDEL	ALTIA	DIVISA	SPHERA	CONNECTIS
PRECIO	47,00	46,80	37,50	30,89	39,92	54,00	32,00

1.1.2 Precio hora del Técnico de apoyo en la categoría de Analista Funcional.

	EMPRESAS						
	INDRA	COTESA	TECSIDEL	ALTIA	DIVISA	SPHERA	CONNECTIS
PRECIO	26,00	36,30	30,91	24,72	30,45	41,25	32,00

1.1.3 Precio hora del Técnico de apoyo en la categoría de Analista Programador.

	EMPRESAS						
	INDRA	COTESA	TECSIDEL	ALTIA	DIVISA	SPHERA	CONNECTIS
PRECIO	24,00	28,40	26,00	24,72	23,82	34,40	28,00

1.1.4 Precio hora del Técnico de apoyo en la categoría de Diseñador Gráfico.

	EMPRESAS						
	INDRA	COTESA	TECSIDEL	ALTIA	DIVISA	SPHERA	CONNECTIS
PRECIO	20,00	24,50	22,50	22,66	20,80	33,48	26,50

2.- Otros criterios evaluables mediante fórmula.

Todas ofertas presentadas ofertan un plan de asunción/devolución del servicio detallado y garantizando la aportación del 100% de los recursos integrantes en el equipo base durante 15 días laborables sin coste adicional.

La Mesa de Contratación acuerda remitir la documentación del sobre nº 3 a la técnico municipal redactora del Pliego de Prescripciones Técnicas, para que se proceda a puntuar la propuesta económica y otros criterios evaluables mediante fórmula.

De todo lo cual se levanta la presente acta, de lo que yo como Secretaria, doy fe.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Juliana Berzosa

Isabel Roldán



Ayuntamiento de
Valladolid

Resumen de Firmas

Pág.1/1

Título:ACTA MESA SOBRE 3